La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

**CONVOCA:**

**A niñas, niños y adolescentes para integrar en el año 2024, el Comité Consultivo del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño**

**¿Quiénes pueden participar?**

Niñas, niños y adolescentes entre 9 y 17 años de edad que vivan en Jalisco, que les interese participar en el Comité Consultivo del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, para compartir ideas y propuestas que mejoren la vida de las niñeces y adolescencias en el estado.

**¿Qué es el Comité Consultivo del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño?**

Es un grupo integrado por representantes de organizaciones de la sociedad civil, personas académicas, así como integrantes del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco que trabajan a favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

**¿Qué implica la participación?**

La representación de niñas, niños y adolescentes en el Comité Consultivo del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño a través de:

1.- Opiniones sobre lo que debe mejorar en su entorno.

2.- Propuestas de ideas y proyectos nuevos que beneficien a niñas, niños y adolescentes.

3.- Ser una persona vocera de la niñez y adolescencias en Jalisco, y participar en eventos y actividades del Comité Consultivo.

4.- Asistencia en eventos para aprender más sobre los derechos humanos, a fin de que se adquieran habilidades para la vida y el desarrollo personal.

**¿Qué se necesita para participar?**

1.- Vivir en el estado de Jalisco y tener entre 9 y 17 años de edad.

2.- Contar con el permiso de tu mamá, papá o persona tutora

3.- Tener una actitud de colaboración y de trabajo en equipo.

4.- Tener interés por mejorar el entorno donde vives.

5.- Contar con tiempo y los requerimientos necesarios para reunirte, de manera virtual, a las sesiones del Consejo de cuatro a seis veces en el año.

**¿Cuál es el proceso para participar?**

Llenar el formulario de participación del (**Anexo 1**).

Con los datos solicitados en el formato

De igual forma utilizar la liga de google form

**Es importante contar con el permiso de tu mamá, papá o persona tutora.**

Deberás adjuntar **el Anexo 1** y enviarlos al correo electrónico a sexta.visitaduria@cedhj.org.mx . Puedes solicitar asesoría o externar tus dudas llamando a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco al número 33 3669 11 01, extensión 171, de la Sexta Visitaduría General o enviar un correo electrónico a sexta.visitaduria@cedhj.org.mx

**¿Cuándo puedes participar?**

A partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 31 de enero de 2024

**¿Cómo se elegirá a las y los integrantes?**

Todas las niñas, niños y adolescentes que muestren interés en la convocatoria, serán aceptados a integrar el Comité Consultivo. Dependiendo del número de registros se diseñará una dinámica para la participación, que será informada previo a la intervención en las sesiones.

**Anexo 1**

**Formulario de Participación**

**¿Quién eres?**

Tu nombre

------------------------------------------------------

**¿Cuántos años tienes?**

---------------------------------------------------------

**Cuéntanos un problema del lugar donde vives y cómo lo resolverías: puede ser de tu calle, ~~tu~~ escuela, ~~tu~~ colonia o ~~tu~~ comunidad.**

------------------------------------------------------

**¿Por qué te interesa formar parte de este Comité Consultivo?**

-----------------------------------------------------------

Para ti, **¿Cuál es el derecho humano de las niñas, niños y adolescentes más importante?**

---------------------------------------------------------------

**¿Cuentas con el permiso de tu mamá, papá o persona tutora?**

**--------------------------------------------------------------**